

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVI.—Número 5.797

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Martes 4 de Enero de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

LA ÚLTIMA HORA en Marruecos

## Crónica del Moghreb

Murió el Chaldy, el famoso Chaldy, caudillo de las kábilas que en el Rif peleaban contra España. Pudo librarse de las balas en los combates, pero su naturaleza no pudo resistir el clima de Fez, muy sano para cuantos gozan del favor del sultán, mortífero para los que le enojan ó despiertan en su espíritu reciosas suspicacias. Una fiebre tífica le hizo la merced de librarse de una existencia por demás agitada desde que se metió en la peligrosa aventura de resistir por las armas a las victoriosas tropas españolas. Y fue tan misericordiosa para con él, que, sin dudar para evitarle largos días de sufrimiento, le hizo traspasar los umbrales de la otra vida con la rapidez de un tren expreso.

Brindamos a la ciencia médica el estudio de este caso de calentura fulminante. Dicen que su entierro se verificó con gran pompa y solemnidad. Aquel perdido de don Juan que ante la tumba de sus víctimas, con la arrogancia del mal pagador que por caso excepcional salda una vez sus cuentas con todos sus acreedores, exclamaba:

si buena vida os quitó buena sepultura os di,

fundó escuela, y en Fez tiene todavía discípulos que hacen honor al maestro. La muerte del Chaldy ha sido en un mar de confusiones a los buenos creyentes, no porque a ninguno de ellos sorprenda de vez en cuando se registre algún caso de fiebre fulminante entre los personajes que viven cerca del soberano, y que por muy precavidos que sean no pueden sustraerse á la infección, cuyo foco es de todos bien conocido; sino porque de ordinario á los tales casos se les encuentra fácilmente una explicación lógica, mientras que á este último no se le descubre la causa por ningún lado, ó por lo menos éste no parece bastante explicativa para dejar á todos convencidos de la conveniencia de que el Chaldy dejara este bajo mundo.

Dada la política del sultán, política de resistencia á la influencia europea, parece que debía de haber tenido en gran estima á un hombre de acción como el Chaldy, lleno de odio al extranjero; y con quien hubiera podido contar inconscientemente en el día de mañana, si las circunstancias le obligasen á declarar la guerra á los que quieren á la fuerza civilizar á Marruecos. Y siendo esto así ¿cómo se explica un caso tan intempestivo de fiebre tífica?

Mi buen amigo Abd El-Háquim, ferviente admirador de Muley Hafid mientras fué pretendiente, hoy decidido partidario del sultán destronado, aunque no gusta de hablar con extranjeros de los asuntos de Marruecos, quebranta muy á menudo, en honor de la antigua amistad que nos une, su habitual reserva; y como es para mí una muy abundante y preciada fuente de información en lo que respecta al común pensar de sus compatriotas acerca de la marcha política de su país, yo acudo frecuentemente á él con el fin interesante de que su discreta é ingeniosa conversación me proporcione materia con que adenzar estas crónicas.

Pero no piense el sagaz lector que este mi buen amigo Abd El-Háquim se digna exponerme abiertamente todo su parecer. A pesar de la confianza con que me honra, á través de sus frases, siempre sentenciosas y á menudo enigmáticas, sólo puedo vislumbrar, aunque con bastante claridad, su autorizada opinión.

—¿Qué piensas tú—le pregunté,—sobre la guerra del Rif? Parece que se ha acabado ya.

—Así dicen,—me responde secamente.—¿Crees que la paz será permanente?

—Los odios entre parientes son inextinguibles.

—¿Qué quieres decir con eso?

—¿No me has dicho tú mismo, algunas veces, que los míos somos algo españoles, y que vosotros los españoles sois algo morunos?

Yo me quedo calado y me muerdo los labios, porque, en efecto, recuerdo habérselo dicho.

Como ya sé su opinión acerca de este punto, hago reanudar la conversación sobre la muerte del Chaldy.

—Son terribles esas calenturas!—exclamo.

El me mira sonriendo maliciosamente; luego, poniéndose le repente muy serio, dice:

—Todos los hombres, desde el más pequeño hasta el más grande, desde el último y más miserable *derwich* hasta el más poderoso sultán, en el solemne y respetable día del juicio, tendremos que dar cuenta á Allah de nuestros actos.

—Sin duda,—le respondo;—y este es un gran consuelo para los que somos pobres y humildes en este mundo... Pero tú crees que el sultán...

—Vosotros los cristianos,—me replica con cierto énfasis despectivo,—con todos vuestros periódicos y vuestros telégrafos y demás, no sabéis nada de lo que pasa. ¿Tú también eres de los que creen que el Chaldy fué á pedir apoyo al sultán? Yerras. No fué él á Fez de su propia iniciativa. El sultán le llamó allá, y él acudió. Esta es la verdad, amigo mío.

—¿Cómo pues se explica su muerte?—le pregunto.—¿Será que el sultán ha querido congraciarse así con España?

Abd-El-Háquim se queda pensativo un momento, y luego pronuncia lentamente estas palabras:

—Cuando el miedo ofusca al entendimiento, el hombre comete grandes yerros. El miedo es cruel.

—No será el sultán quien tenga miedo—añado yo.—Hasta ahora no parece correr ningún peligro. El se mantiene firme en el trono.

Abd-El-Háquim, bajando la voz, me replica con cierta vehemencia:

—El pueblo está disgustado; las contrabucciones se cobran con grandes violencias y abusos escandalosos; muchos se levantan contra el sultán. Ve lo que pasa en Tachza, en Teflete y otros puntos... Un hombre de carácter enérgico, capaz de resistir con su esfuerzo á un ejército numeroso, es un gran peligro para el sultán. Quién sabe si algún día el Chaldy...

Al llegar aquí mi interlocutor, se calla repentinamente como si temiera haber ido ya más lejos en sus palabras de lo que conviene á quien como él se tiene por hombre prudente; y yo, que no tengo ya para qué prolongar más la conversación, me despidió de él, satisfecho de que no hayan sido infructuosos mis esfuerzos por conocer su opinión en un asunto que me tenía un tanto perplejo.

Sus palabras me han sugerido un mundo de ideas. Abd-El-Háquim se sonríe maliciosamente cuando oye hablar de fiebre tífica. Además, con la sutileza de su ingenio ha descubierto la causa determinante de la infección tifoidea que ocasionó la muerte del Chaldy.

En efecto, el miedo es cruel, como dice mi buen amigo; y en el estado actual de Marruecos no faltan motivos al Sultán para que este sentimiento turbe la serenidad de su espíritu. A pesar de la rapidez y dureza con que acude á sofocar todo conato de rebelión contra él, no ha podido evitar que su hermano Muley Kebir escapara hasta ahora á su venganza, ni mucho menos el que vaya conquistando cada día más adeptos á su causa. En Tadzra las multitudes le aclaman, y de hecho se halla constituido en soberano de aquella región. Y como si esto no fuera ya bastante para inquietar al Sultán, el *fokih* Muley Meanch, otro de los que se dan aires de pretendiente al trono, cuenta entre las tribus de Tafilete con muchedumbre de partidarios, que se mantienen en actitud abiertamente hostil á la autoridad del Maghzen.

De ahí que Muley Hafid, de cuyo poco inclinado á la benignidad, en presencia de tantos que se revelan contra él, y viendo como surgen pretendientes por un extremo y otro del Imperio, impulsado por el miedo, se valga de los medios más criminales para librarse de los personajes cuyo prestigio pueda despertar en ellos ambiciones desmedidas que puedan un día hacerles caer en la tentación de aspirar al trono.

Y el Chaldy era uno de esos personajes que en un país como éste despertaría la suspicacia de los sultanes. Cuando mi amigo Abd-El-Háquim me decía: «¿Quién sabe si algún día el Chaldy...» y dejaba la frase incompleta, yo en seguida comprendí todo su pensamiento: el sultán vendría en aquel hombre á un futuro y muy temible rival.

Y no es extraño que tal temiera, porque aquí se dan los pretendientes al trono con tanta abundancia que es maravilla. Sobre todo en las kábilas del interior hay una gran propensión á encumbrar personajes. Como son gentes educadas en el servilismo y la abyección, su ideal estriba en poder venerar de cerca á algún gran señor en cuya majestad y gloria buscan para sus almas el calor fortificante que en los pueblos civilizados encuentra el hombre en la cultura, que le hace comprender la excelencia de su propia dignidad. Tal proceder es en ellos indudablemente una necesidad imperiosa de su espíritu. Ahora, precisamente se nos ofrece de ello una nueva prueba. Muley Hafid creyó sin duda que haciendo perecer á Sid Mohammed ex-Zacumi, más conocido por el Roghi ó Bu-Elamara, se libraría definitivamente del peligro que suponía el numeroso partido que acudía á él, y resulta que su muerte ha sido la causa de que haya fundado en un rincón del Imperio una especie de nueva dinastía. Hace poco que una de las mujeres del Roghi dio á luz un niño. En seguida se reunieron en torno de ese hijo póstumo unos cuantos personajes, fieles aún á la memoria del padre, y le proclamaron sultán; pero como por su edad no se halla en estado de poder ejercer el poder; se le agregó un visir en calidad de regente hasta que el niño llegue á la mayoría. Y ved por donde, andando el tiempo, si no fuera porque antes el Imperio marroquí habrá desaparecido bajo la acción de Francia y España, podría ocurrir que los descendientes del Roghi llegaran á ocupar el trono, elevados á él por una de esas mil revoluciones, ó siquiera revueltas, que mantienen el país en un estado de espantosa y estéril anarquía.

Muley Hafid, que sabe muy bien cuán mudable es aquí la opinión, y como consecuencia de ello con cuánta facilidad surgen los pretendientes, quiso librarse de un futuro peligro desahuciándose del Chaldy. Porque, digámoslo ya de una vez y claramente, el Chaldy murió de fiebres tifoideas, el Chaldy murió envenenado.

Llamado por el Sultán, creyó de buena fe que era para conferenciar con él y ponerse de acuerdo sobre la forma de llevar la campaña del Rif, y proporcionarle hombres y material de guerra con que poder combatir con mayor eficacia á los españoles; y cometió la imprudencia, y más que imprudencia la temeridad, de ir á Fez. No tuvo en cuenta, halagado por el mentado apoyo que se le ofrecía, que en el concepto del Sultán él era un enemigo más temible que los mismos españoles. Aceptada por Muley Hafid la hipótesis de que el Chaldy saliera victorioso en el Rif, era indudable su proclamación como sultán por las kábilas rifeñas. Esto es lo que Muley Hafid quiso evitar á todo trance.

Llegado á Fez y apenas verificadas con el Sultán las primeras entrevistas, el Chaldy se dio cuenta del peligro que le amenazaba. Pero ya era tarde; y ni el refugiarse por algún tiempo en la *masjida* ó santuario de Muley Idris pudo librarse de la saña de su soberano.

En los últimos momentos de su vida su pensamiento estaría puesto en las agrestes montañas del Rif, donde sus hermanos los creyentes derramaban su sangre generosa por defenderlos de la profanación de los infieles; y si alguna consuelo tuvo en su agonía, viéndose privado del glorioso honor de morir en el campo de batalla, sería al considerar que así estaba determinado, escrito por el dedo de Allah en el libro del destino.

## PARA LAS DAMAS

En una revista parisien leemos:

La Moda siempre evolucionista más que revolucionaria, marca en estos momentos una evolución absoluta bajo el punto de vista de la silueta, persiguiendo la pureza de la línea y la belleza del contorno.

Como obediendo á una ley natural, inexorable, la Moda se renueva de una manera absoluta cada diez años, como el ser humano sufre una transformación cada siete. Y lo más interesante y curioso es que durante esos diez años, los adornos gravitan alrededor de un punto que pudimos llamar característico de los gustos de hoy. Si, tendremos franceses, pliegues en abundancia y profusión de adornos; pero dispuestos de tal manera, que la silueta será fina y de una esbeltez tal como la exigen hoy los gustos femeninos. Y estamos seguros de ello, durante algunos años veremos alrededor de esa moda evolucionar nuestras creaciones, sean caprichos de una mujer, sean fantasías de un artista.

No ha muchos días tuve ocasión de admirar un ejemplar delicioso, lindísimo, de lo que constituye la parte esencial de nuestra moda de hoy, y un hermoso testimonio de lo que venimos diciéndonos.

Tratábase de una adorable mujercita que vestía maravillosamente una chaqueta de terciopelo, amplia en la espalda, y sin embargo ceñida como un maniquí. Pero esta chaqueta, tan diferente de las vistas hasta hoy, caía sobre una falda, del mismo terciopelo, tan corta y tan estrecha, que el contraste era, efectivamente, nuevo y bonito. La chaqueta cerrada á la «rusa» por una fila de botones de azabache tallado, que en la espalda también se utilizaban como adorno, estaba adornada con bandas de piel. Un manguito enorme y plano y un sombrero de grandes proporciones, liso y solamente adornado con un galón, completaban un conjunto tan *chic* como original.

## Agua Antifélica para las pecas

El agua antifélica para las pecas se prepara así: Bicloruro de mercurio, 4 gramos; sulfato de zinc, 8 gramos; alcohol alcanforado, 10 gramos; agua destilada, 300 gramos.

Se mezcla de antemano con dos ó tres partes de agua; se empapa en la mezcla una esponja y con ella se mojan las pecas todos los días.

## Receta culinaria

Crema inglesa.—Esta crema no lleva harina ninguna. Se ponen en un cazo 500 gramos de azúcar en polvo, diez yemas de huevo y un bastón de vainilla; se trabaja bien, añadiéndole un litro de leche bien caliente; se pone al fuego, trabajándola con una espátula de madera, teniendo cuidado que no se corte; cuando empieza á cubrir la espátula está en su punto, pasándola entonces en seguida á un perol bien limpio; se trabaja un momento con la espátula, se saca ésta y se pone un cedazo encima para que no caiga ninguna basurilla.

## La baronesa Rubia.

DE PARIS

## Comentarios á un discurso

Paris 2.—Comentando los discursos pronunciados ayer en la recepción del cuerpo diplomático, dice *Le Temps* que se dice con mucha frecuencia en nuestros días que la diplomacia no sirve para nada y que basta á los pueblos su propio instinto para orientarse, pero que los hechos demuestran repetidamente lo contrario, pues la voluntad de los pueblos no ha sido nunca causa eficiente en la historia, de lo cual hay en nuestros propios días gran número de ejemplos.

Pero, añade el citado periódico, si no es la voluntad de los pueblos la que decide de las relaciones internacionales,

sucede muchas veces que ella las complica, pues á consecuencia de las rivalidades de partido y de las relaciones que se establecen por encima de las fronteras, puede llegarse á la creación de situaciones muy críticas contra las cuales nada pueden los gobiernos, produciéndose repercusiones internacionales muy peligrosas, ante las cuales hay que tener gran tacto y mucho sauge fría, cualidades que hoy día se hallan con más frecuencia en las altas regiones diplomáticas que en la plaza pública.

Termina *Le Temps* haciendo constar la satisfacción con que ha visto que el Presidente de la República afirmara que Francia sabría perseverar en su misión moderadora, trabajando por la paz y por el equilibrio de las potencias europeas.

## Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Lunes, 3.

No hay huelga.—La libertad de los presos.—Los actos de ayer.—Weyler en Barcelona

La huelga general, anunciada para hoy, ó fué un *canard* más ó sus organizadores desistieron de llevarla á cabo. Sea una cosa ó sea otra, lo cierto es que el día de hoy ha transcurrido con la mayor tranquilidad sin que haya dejado de asistir al trabajo ninguno de los obreros.

Tan convencidos debían estar los señores Weyler y Suarez Inclán de que nada anormal pasaría, que no hemos visto en las calles más agentes de la autoridad que los que se ven en días ordinarios.

Más vale así; después de las sacudidas que ha sufrido Barcelona de poco tiempo á esta parte, una huelga general sería peligrosísima al par que contraproducente. La libertad de los presos por los sucesos de julio tiene que ser un hecho por medio de una amnistía y ésta tiene que ser aprobada por las Cortes. Hasta que no se abra el Parlamento, los que hoy en mítines y conferencias abogan por la libertad de los detenidos, no verán satisfechos sus deseos.

Por otra parte—y son palabras del Gobernador—del Gobierno del señor Moret se alcanzará todo lo que se pida siempre que no exceda los límites de lo justo y legal. Una imposición al Gobierno, ó una petición violenta no surgiría el efecto deseado por los impacientes.

Tres actos de importancia se celebraron ayer en Barcelona: la clausura del Congreso de primera enseñanza en el Palacio de Bellas Artes; mitin en el «Fomento Martinense» para pedir la reapertura de las escuelas clausuradas, y mitin en la «Bohemia Modernista» en favor de los presos y procesados por los sucesos de julio.

Es innegable que el Congreso de primera enseñanza ha sido un éxito para los congregistas católicos. Fueron mayoría absoluta, no aprobándose ninguna de las denuncias presentadas por los que en dicho Congreso representaban y defendían una tendencia marcadamente liberal.

Á decir verdad la opinión pública ha prestado poca atención al Congreso y á no haber sido por los continuos y desagradables incidentes durante las sesiones se han registrado entre católicos y no católicos, el Congreso hubiera pasado poco menos que desapercibido.

El mitin del «Fomento Martinense» que fué presidido por el concejal radical Sr. Serrallera, se vio sumamente concurrido, haciendo uso de la palabra algunos significados lerrouxistas y nacionalistas.

Se acordó organizar en determinada fecha, que no se fijó, una manifestación pública para recabar del Estado la reapertura de las escuelas laicas clausuradas.

En el otro mitin que al igual que el anterior vivió concurridísimo, hablaron Piróes, Ferrer, Román, Pintado, Negre, Camporada, Corominas, (P), Santamaría y otros.

Leyóse una carta del anarquista Anselmo Lorenzo, recibíendose, más tarde, cuando ya había terminado el mitin otra de Pablo Iglesias, escrita en tonos muy radicales, que insertan hoy los periódicos avanzados.

Por aclamación se leyó la siguiente conclusión: «El pueblo radical de Barcelona: Reunido en grandioso mitin, en la Bohemia Modernista, acuerda protestar contra el Gobierno por retener en las cárceles de esta ciudad, en las de buen número de poblaciones de Cataluña y varias del resto de España, muchos centenares de trabajadores por suponerles complicados en los acontecimientos de julio último, y manifiesta su decidido propósito de emprender una enérgica y persistente campaña de protesta, llevada á cabo por toda la opinión liberal, con la firme resolución de conseguir en plazo brevísimo la libertad de tantos inocentes que, víctimas de la brutal represión maurista, continúan sufriendo en las cárceles españolas el cruel martirio á que no ha sabido ni querido poner término el llamado Gobierno liberal.»

Acordóse también que el domingo, día 15 del corriente acudirían todos los presentes á la plaza de Cataluña para dirigirse desde allí, en manifestación, al Gobierno civil y entregar al señor Suarez Inclán dicha conclusión.

En todos los actos ayer celebrados, no se registró ni el más leve incidente de lo que se vanagloriaba anoche el Gobernador.

Anoche, á las once y media llegó, procedente de Madrid, el Capitán general de Cataluña señor Weyler, acudiendo á la estación á recibirle, las autoridades y numerosos amigos.

TORRES NIN.

## DE ZARAGOZA

### Detalles de una explosión

Zaragoza 3.—Con motivo de celebrarse el festival solemne del Pilar, éste estaba atestado.

A las seis y media se oyó una detonación. En el público se produjo gran alarma. Corrían todos en opuestas direcciones, atropellándose.

Los sacerdotes procuraban calmar los ánimos, gritando que la detonación había sido motivada por el desprendimiento de un tablón.

Hubo carreras, sustos y desmayos. El predicador desde el púlpito gritaba, diciendo que había estallado una bombilla eléctrica.

Calmados los ánimos, siguió la fiesta. Se encontraron muchas prendas de vestir, abandonadas.

Pronto se supo que se trataba de la explosión de un petardo colocado en la puerta que da acceso á la Ribera del río Ebro.

Era una lata de pimienta envuelta en papeles que oían á petróleo.

La pólvora estaba incrustada en un hoyo en la tierra.

El gobernador, el alcalde y varios agentes de policía se presentaron allí, recogiendo los fragmentos de la lata y trozos de periódico de la envoltura.

También se halló un alfiler de corbata con una piedra falsa, imitando una turquesa.

El consumidor Alberto Medalón Segura, que se dirigía al filato, oyó la detonación y para enterarse del origen de ella corrió al río y vió arder un papel, pero no vió á nadie en los alrededores.

Otro petardo estalló en la puerta secundaria de la catedral de la Seo, que da á la desierta calle de Pabostria.

Era un vaso de vidrio recio, que oía á petróleo, envuelto en periódicos.

La detonación fué estruendosa. Momentos antes, la vecina Bonifacia López observó unos bultos, los recogió y notando que eran duros, los dejó.

Hubo gran alarma al principio; después se calmaron los ánimos con la presencia de la policía.

Junto á este petardo se encontró otro, sin explotar de forma análoga, con la mecha consumida.

Se apagó sin prender el combustible. Los agentes envolvieron el petardo, llevándolo á las oficinas de la guardia municipal, para después trasportarlo al Parque de Artillería.

Otro petardo encontró un guardia de seguridad junto á la iglesia de S. Cayetano, recogíendolo con las debidas precauciones.

Todos los petardos tienen adherida una mano roja con las iniciales F. G. No han ocurrido desgracias.

Todo se ha reducido á sustos y carreras.

En el despacho del secretario del Gobierno reunieron el Juzgado, el fiscal, señor Truñero, y el juez del Pilar, señor Huertas, tomando declaración al consumidor que estaba en la Ribera del Ebro y la portera de la casa próxima á la Seo.

Nada saben.

Los cabos de seguridad Mariano Pérez y Mariano López, que condujeron el petardo de la calle de San Cayetano, al Parque de Artillería, con varios municipales, tampoco hicieron ninguna declaración.

Presentóse al gobernador un empleado de Correos que le entregó un paquete de anónimos, depositados en el buzón, en que amenazan á las autoridades, y dicen: «No pretendemos causar daño; no somos criminales, pero sí alarmistas.»

Persuadidos que se pongan en libertad los detenidos antes de las explosiones.

El juez y el fiscal terminaron las declaraciones á las once de la noche. El gobernador confirió repetidas veces con el ministro de la Gobernación. Conferenciaron también el alcalde, el juez, el fiscal y el gobernador.

esas tres poderosas máquinas de guerra cuyo solo nombre recuerda ya el patriotismo y la gloria literaria de la nación francesa.

«Pero no lo he dicho todo aún, quiero también felicitar, por sus grandes méritos, al almirante de Francia que con su entrada en el puerto libre de Antivari ha inaugurado el ejercicio de la libertad en dicho puerto, que un convenio internacional acaba de abrir á los buques de guerra de todas las naciones. El pueblo montenegrino jamás olvidará la diligente cortesía con que la nación francesa ha querido cumplir con su misión pacificadora, y así bebo por la prosperidad de Francia, por la salud del Presidente Fallieres, y por la del almirante que ha venido aquí á representar á la gloriosa marina francesa.»

## Francia de leñas y carbonas

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas ha cursado á los administradores de Hacienda la siguiente orden:

En vista de las gestiones practicadas por la comisión ejecutiva de los acuerdos del primer Congreso Nacional de la Panadería (española) para que se den las órdenes oportunas á fin de que por los Ayuntamientos y empresas arrendatarias del impuesto de consumos, en su caso, se anuncie en el *Boletín Oficial* el plazo que en los primeros días del próximo mes de Enero deben conceder á los industriales que tienen derecho á la franquicia de leña y carbonas y á tarifa reducida de la sal, era que presenten relaciones duplicadas consignando la cantidad para todo el año, y en atención á que, respecto á las leñas y carbonas, es innecesaria la presentación de dichas relaciones duplicadas, para disfrutar la franquicia de que se trata por haberse declarado en Real orden de 3 de Mayo último que no está vigente la orden del Poder Ejecutivo de la República de 21 de Noviembre de 1874, que la exigía, esta Dirección general ha acordado dirigirse á V. S. expresándole la conveniencia de que recuerde á los Ayuntamientos y empresas arrendatarias del impuesto de consumos de las poblaciones de esa provincia el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la regla segunda de la Real orden de 16 de Junio de 1885, respecto á la fijación de plazo para la presentación de las relaciones prevenidas en la misma por los industriales, ganaderos y agricultores que hayan de disfrutar durante el próximo año de la reducción de tarifa de la sal establecida por el Real decreto de la citada fecha.»

## Lo sestrenos en Madrid

Novedades.—El Día del éxito

Asensio Mas, González Pastor y el ilustre *colomista* y excelente músico Calleja triunfaron anoche de modo ruidoso, brillante.

El pueblo congregado en Novedades proporcionó un éxito entusiasta á los autores de *El día del éxito*, y Calleja, que estaba al frente de la orquesta, se vio con frecuencia colocado sobre el pavelo.

Los intérpretes, el sastre Vila, el escenógrafo Tilly, los autores y el público, todos, pusieron de su parte lo necesario para que resultase memorable la jornada.

*El día del éxito* es un cartel inmejorable para el año nuevo.

Barbieri.—«El gran paso»

Con éxito verdaderamente grande y justo se estrenó anteañoche en Barbieri la comedia lírica, en un acto, titulada *El gran paso*, original del notable literato andaluz don Francisco Arenas Guerra, con música del maestro Costilla.

En la nueva producción hay un valiente palpitar de sentimientos liberales, generosos altruistas. El franco espíritu de libertad y de modernidad que anima esta comedia lírica merece un aplauso; que sea á la vez justo galardón por la labor ya realizada de decidido apoyo para lo que hay derecho á esperar del novel dramaturgo.

Lo cómico y lo serio se nos ofrecen en justa ponderación en las escenas de «*El gran paso*»; hay pensamientos hondos y hay chistes de muy buena ley, y si acaso se nota alguna vez la vacilación de quien acaba de emprender el difícil camino del teatro, otras se advierte verdadera maestría de consumado autor. El desenlace de la obra es muy bello.

La interpretación que dan á *El gran paso* los modestos artistas de Barbieri es acertadísima.

Anteañoche y anoche salieron los autores á escena inofensiva de veces, y el Sr. Arenas vió premiada, con grandes ovaciones del público sano que llena á diario aquel teatro, su primorosa labor de libretista.

## ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El magnífico y veloz vapor

Miramar

Saldrá de este puerto para el de MARSELLA el miércoles 5 del próximo Enero á medio día.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle Palacio número 26.

Palma 30 de Diciembre de 1909.—El Naviero-Director, S. Simó.

## Aprendiz

Joven de 13 á 14 años con buenas referencias, se necesita para una dulcería. Informes, Centro de Anuncios.



# Don José Montaner y Menéndez Arango

## HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolada madre, hermano, tías, primos ausentes y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, en sufragio de su alma, se dirá mañana á las once en la parroquia de Santa Eulalia todo lo cual lo recibirán en favor.

N se invita particularmente.

Casa mortuoria: Salam—13.

# Información

## Una carta

Se nos remite para su inserción la siguiente: «Sr. Director del periódico LA ULTIMA HORA:

Palma 3 de enero de 1910. Muy señor nuestro: Le suplicamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, y se lo agradecerán SS. SS. Q. B. S. M.—Miguel Lanusa-Pedro Alorda.

Enterados del sueldo publicado en su ilustrado diario correspondiente al día de ayer con el epígrafe *Recurso desestimado*, á fin de aclarar el verdadero concepto del mismo, debemos hacer constar que el Ayuntamiento de esta ciudad, en instancia elevada al ministerio de la Gobernación en 20 de Octubre último pidió que el concurso publicado en la *Gaceta de Madrid* del 22 de Mayo de 1906, continuase abierto por dos días más en caso de que no fuese anulado, contra lo cual recurrimos á la Superioridad pidiendo que dicho concurso no se prorrogase, como solicitaba el Ayuntamiento, ni tampoco se anulase, lo que hemos conseguido en virtud de la Real orden que se cita en el referido sueldo, quedando desestimada la pretensión del Ayuntamiento y por tanto subsistente el repetido concurso de 22 de Mayo de 1906, mientras se dicta la resolución definitiva, toda vez que contra los acuerdos posteriores á aquella instancia se han interpuso los oportunos recursos, hoy en tramitación.

## El impuesto de alcoholes

Para la aplicación del real decreto de 25 del actual referente á los alcoholes, se ha dictado una real orden por el ministro de Hacienda, de conformidad con lo informado por la comisión permanente del Consejo de Estado.

En dicha real orden se dispone: 1.º Que sólo se apliquen las nuevas cuotas del impuesto de alcoholes á los aguardientes y alcoholes neutros y á los aguardientes compuestos y licores obtenidos por destilación directa, que se produzcan, tanto en las fábricas como en las rectificadoras, desde 1.º de enero de 1910, en que empieza á regir la reforma de las tarifas.

2.º Que por la Dirección de Aduanas se circulen órdenes telegráficas á los inspectores del impuesto, á fin de que, con toda urgencia, hagan el balance de las existencias que en 31 de diciembre actual tengan las fábricas y rectificadoras en sus almacenes de salida.

3.º Que los alcoholes y productos que contengan alcohol que, según los aranceles de importación, están sujetos en la actualidad al pago de la cuota especial del impuesto de alcoholes, satisfagan desde el día 1.º de enero, á razón de 0'25 pesetas por litro de líquido, cuando se importen del extranjero, de las islas Canarias ó de las posesiones españolas de África.

4.º Que continúan en vigor todas las demás disposiciones del reglamento de 10 de diciembre de 1908.

## Manifestaciones contra una «Celestina»

Esta mañana varios vecinos de la calle de la Cuartera han denunciado que en una casa sospechosa de la misma vía, había entrado una muchacha de diez á doce años.

La policía y guardia municipal se han personado en dicha casa practicando un reconocimiento, no encontrando muchacha alguna.

Entre tanto se había agrupado mucho público frente la mentada casa, haciendo manifestaciones contra la dueña de la misma.

La fuerza de orden público no ha podido disolver á los manifestantes.

Para evitar que siguieran formados los grupos, han dispuesto que la *celestina*, fuera al cuartelillo de la guardia municipal, la que al salir á la calle ha sido objeto de una ovación. Seguida de centenares de chiquillos se ha dirigido á la Casa Consistorial.

## En la Audiencia

Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del partido de Manacor contra Gabriel Cerdá, acusado del delito de hurto.

El abogado fiscal sustituto señor Felíu, sostendrá la acusación y el letrado señor Alemáñy defenderá al procesado.

Asociación general de Estudiantes. Dicen de Madrid que el presidente de la Asociación general de Estudiantes de la Universidad de Barcelona ha celebrado una entrevista con el ministro de Instrucción pública.

Este comunicó al Dr. Murúa que ac-

baba de tener el gusto de firmar la concesión de una subvención de 2.000 pesetas para la Asociación general, añadiendo frases de gran simpatía para aquellos nobles escolares.

El doctor Murúa agradeció el rápido y generoso auxilio del Gobierno á la Asociación general, en nombre de los progresivos y entusiastas estudiantes barceloneses, que constituyen una esperanza halagüeña para el engrandecimiento de la hermosa región catalana y de la patria.

La comisión escolar constituida por los señores Santaña, Oliveras y Llinás continúa visitando edificios de enseñanza, siendo recibida en todas partes con grandes muestras de simpatía.

Ayer fué á saludar al doctor Ramón y Cajal que la recibió con gran afecto.

El doctor Murúa, invitado por el claustro de doctores de la Universidad de Madrid, dará hoy una conferencia sobre el tema: «Lo que es la Universidad y lo que debe ser».

Han anunciado su asistencia á dicha conferencia el ministro de Instrucción pública, los señores Canalejas y Rosselló y otras muchas eminencias del Madrid intelectual.

A la conferencia se halla invitada también la comisión escolar barcelonesa.

## Notas del Carnet

Ayer tarde en la iglesia de San Cayetano contrajeron matrimonio el capitán de Infantería don Tomás Masot Moyá y la bella señorita doña Rita Vidal Beltrán.

Fueron padrinos por parte del novio el sargento don Juan Alcover y el teniente coronel don Vicente Nieto; y por la de la novia los comerciantes don Juan Mir y don Juan Vidal.

Los novios, después de terminada la ceremonia salieron para el predio «S. a Moix».

Les deseamos toda suerte de felicidades.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita á don Antonio Oliver Brunet.

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito militar con distintivo rojo, al segundo teniente don Miguel Juan Pellicer.

Se encuentra muy mejorado de su dolencia el Tesorero de Hacienda D. Fernando del Río.

El teniente de navío don Luis Pou, ha sido destinado de auxiliar del Taller de torpedos del Ferrol.

Se halla entre nosotros el Inspector de Sanidad Militar señor Pérez Dalmau.

Víctima de corta enfermedad ha fallecido el distinguido joven D. José Montaner Menéndez Arango quien contaba en esta capital con muchas y valiosas relaciones.

La muerte ha sido en extremo sentida. Enviamos á la familia del finado nuestro expresivo pésame.

De viaje

En el vapor *Monte Toro*, han llegado á Alcudia, procedentes de Mahón, don José Balart, don Bernardo Foglietti, don Jaime Pericás, don Juan Gelabert, don Francisco Guardiola, don Manuel Sánchez y don Constantino Fernández; y de Ciudadela, don Juan Diaz, doña Asunción Alarcón, don Bartolomé Planis, don Bartolomé Cano y don Antonio Calafat.

A las doce y media han salido para Ibiza y Alicante, en el vapor *Isleño*, don Luis Cerdó, don Jorge Fuster, don José Sánchez, don Francisco Armengol, don Juan Pons y otros.

Han llegado de Barcelona esta mañana en el vapor *Bellver*, don Antonio Vives, don Antonio y don José Bonafont, don Ramón Ferrer, don Francisco Montaner, don Mariano Aznar y familia, don Gabriel Oliver, don Eduardo Conejo, y otros.

También ha llegado del mismo punto nuestro amigo don Francisco de Semir.

Ayer tarde salió para Barcelona y Poncedon Marcos Mercado socio de la Agrícola Industrial de Guayquil.

Se encuentra entre nosotros desde hace algunos días, el Rvd. P. Honorato del Val, que durante algún tiempo fué Director del Colegio de los PP. Agustinos.

También se halla en ésta para pasar

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

Santos.—Telesforo, Eduardo rey y Emiliana.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Miguel en honor de Nuestra Señora de la Salud.

A las seis exposición, á las diez Tercia y misa mayor.

Por la tarde, á las cuatro y media los actos de coro y reserva.

## Notas del mar

Entradas

El vapor «Bellve», ha llegado procedente de Barcelona.

Salidas

A las doce y media ha salido el «Isleño», par Alicante é Ibiza.

También ha salido para Gibraltar el laúd inglés «S. Bartolomé».

El bergantín goleta «Conchita», lo ha hecho para Barcelona.

## Gacetillas

Por Mallorca.—Según telegrama que se ha recibido de D. Antonio Maura, en breve se anunciará el concurso de proyectos para el Ferro-carril de Palma á Santanyá por Lluchmayor y Campos.

Exámenes.—El martes día 11 del corriente á las nueve de la mañana empezarán los exámenes para el grado de Bachiller, para los alumnos que en dicha fecha lo tengan solicitado.

Infracción.—En Algaida la guardia civil ha denunciado á un sujeto por infracción de la Ley de caza.

Diario Agenda de Bufete para 1910, Edición económica 80 céntimos.

Denuncia.—La guardia civil de Petra la ha formulado contra un sujeto por infracción del Reglamento de carreteras.

Hurto.—Del monte «Son Ginart» del término de Jampós han sido hurtados dos pinos.

La guardia civil ha detenido al ladrón.

Sociedad.—En Valdemosa se ha constituido una nueva con el título de «Centro Popular».

Comunión.—El día de Reyes en la iglesia de Montesión á las siete y media habrá misa de comunión para la Congregación de Madres cristianas.

Si alguno puede evanescerse de prestar con honra y provecho un gran servicio de higiene á la humanidad es el autor del *Licor del Polo*. Merced á la bondad de su dentífico y á la publicidad que del mismo se hace, practicase hoy hasta por las clases más modestas la higiene de la boca, y nadie que usa el popular dentífico sufre de la dentadura. Hecho probado en 40 años.

SEMANA DEPORTIVA

La exposición de productos

Cunde el entusiasmo entre los organizadores de la *Exposición de Productos de Baleares* que ha de celebrarse durante las fiestas de la «Semana Deportiva» del corriente año.

Los señores que componen la Comisión organizadora, no han cejado un momento desde que se lanzó la idea, y podemos asegurar que aquella se verá coronada por el éxito más lisonjero.

En la última reunión que celebró la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, se presentó para su aprobación el Reglamento por que ha de regirse aquélla.

El citado reglamento que ha sido confeccionado por la Comisión organizadora en brevísimo tiempo, es digno de que todos los productores de Baleares lo lean y estudien con detenimiento con el fin de que conozcan las múltiples facilidades que la Cámara ofrece á todos los que deseen concurrir.

La Junta lo aprobó por unanimidad y dentro de breves días empezará á repartirse entre los industriales y comerciantes de la provincia.

Según noticias que hemos podido adquirir, sabemos que se han puesto ya en circulación las obligaciones de 100 pesetas que la Cámara emite para la celebración de la citada exposición.

Entre los suscriptores de las mismas figuran los más acreditados comerciantes é industriales de Palma y algunos de Menorca é Ibiza.

La Exposición de Productos de las Baleares se celebrará en la Lonja y terrenos

del muelle, donde se han construido los bloques para la nueva escuela comprendiendo una área de 2.000 metros cuadrados, en la cual se levantarán varios artísticos pabellones capaces para contener todos cuantos productos se remitan para el objeto que se persigue.

El proyecto y presupuesto de dichos pabellones lo están llevando á cabo los Arquitectos señores Bonassar y Reinés asesorados por los ingenieros señores Malberry y Sastre, los cuales se han prestado y ofrecido gustosos á la realización de dicho trabajo.

Dentro de breves días será elevada al ministro de Fomento una instancia en súplica de una consignación para subvenir á los gastos que ocasione la instalación de la Exposición.

## De Teatros

Principal

Para esta noche se anuncian las comedias de Benavente *Los malhechores del bien* y *De cerca*.

Mañana, miércoles, á petición del público se repetirá el drama trágico, *En el teléfono*, el mayor éxito de Morano en esta temporada y además tendrá lugar la reprise de la comedia de Benavente, *Por las nubes*.

Esta noche se estrenará la zarzuela *Pe el liberal*.

Mañana miércoles, se celebrará el festival organizado á beneficio de la «Cruz Roja» de esta localidad.

Se pondrán en escena las zarzuelas *El pobre Valbuena*, *Bohemios* y reprise de *El luso Cañabares* y en los intermedios se ejecutarán varias piezas musicales y se dará lectura á un poema de un autor residente en Palma.

En la sesión venidera se pondrá en escena la revista *ABC*.

## Comisión Provincial

SESION DE ESTA TARDE

A las doce de esta tarde se ha reunido la Comisión Provincial asistiendo los señores Pou, Socías y Moll y presidiendo el señor Puigdorff.

Se ha aprobado el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del expediente promovido por una instancia de don Francisco Bonafé Frau en solicitud de que se le indemnicen los daños y perjuicios que dice le irrogan los ejercicios de Tiro al blanco que las fuerzas de la guarnición de Inca realizan en la Comuna de Biniamar, cuyos pastos tiene arrendados el recurrente. Se acuerda informar al Gobernador que el Ayuntamiento de Selva debe indemnizar al recurrente sin perjuicio de que dicha corporación acuda después al ramo de Guerra.

En vista de un expediente promovido por un recurso interpuesto por el concejal del Ayuntamiento de Llubi don Antonio Gelabert Llompart contra la validez de un sorteo verificado por aquella corporación para designar el concejal que debe ocupar la vacante ocurrida por defunción, se acordó por mayoría de votos informar al Gobernador que procede desestimar el recurso declarando en consecuencia válido dicho sorteo, formando voto particular el señor Pou en el sentido de que procede desestimar el recurso.

Se da cuenta del expediente relativo á los incidentes ocurridos en las sesiones del día 20 de noviembre y 6 de diciembre del año anterior sobre redacción de actas. Se acuerda manifestar al señor Gobernador que no habiéndose producido reclamación alguna contra los citados acuerdos son firmes y debe abstenerse de conocer en ellos mientras no se formule recurso.

Se examinó el expediente relativo á abono de indemnizaciones á don Juan Vaquer y don José Albertí á cuyo pago fué condenado el Ayuntamiento de Capdepera con motivo del cambio de rasantas de las calles de Palma y Esparraguera. Se acuerda informar al Gobernador que debe inhibirse del conocimiento de este asunto sin perjuicio de que el Ayuntamiento de Capdepera pueda ejercer su derecho ante los tribunales de Justicia.

Se ha concedido el prohijamiento de un niño óposito.

Han sido admitidos en el departamento de dementes del Hospital varios alienados.

Se concede la admisión de un niño en la Inclusa.

Se enterado de una comunicación del Director del Hospital participando una disposición testamentaria del vecino de Andraitx don Jaime Alemáñy sobre un obsequio á los alienados.

También se ha enterado de los gastos ocasionados por las obras llevadas á cabo por Administración en los edificios provinciales durante el mes de noviembre último; y del estado del movimiento de acogidos durante el mismo mes en el Hospital, en la casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Se ha acordado dejar por ocho días sobre la mesa el expediente promovido por una reclamación producida por don Francisco Amengual Ribas y otros vecinos de Artá contra la validez de la proclamación de candidatos verificada por la Junta Municipal de aquella villa.

Y se ha levantado la sesión.

## De la Región

Sóller

Estaba previsto que después de una temperatura largo tiempo anormal, con un otoño cálido y un principio de invierno templado, algo más que primaveral, como hemos tenido, las enfermedades habían de ser distintas y abundantes en esta localidad. En efecto, así sucede; resfriados, catarras, bronquitis, dengue, sarampión y por añadidura la reaparición de la temible difteria, puede decirse que tiene postrados á una cuarta parte de los habitantes de esta población. En todas las casas hay enfermos y no uno solo en algunas de ellas sino dos, tres y más, aún cuando la familia no sea muy numerosa.

—Por la guardia civil del puesto de Inca fué detenido días pasados un sujeto llamado Juan Pascual Ferrer, que estaba reclamado por el Juzgado municipal de

Sóller por haber agredido con un instrumento cortante á un obrero de la línea férrea.

—Ha fallecido el propietario D. Andrés Rullán Oliver.

Inca

Ha fallecido D.ª Jnana Janer Alzina, á la edad de 62 años.

—En la Junta general celebrada por «La Constancia» fué elegido por unanimidad Presidente nuestro amigo D. Juan Coli Pujol.

Los demás miembros que componen la Junta Directiva son: Vice-Presidente, D. Ramón Reus Campins; Contador, D. Juan Perras Ramis; Secretario, D. José Rotger Vidal; Vice-Secretario, D. Pedro J. Estrany Mateu; Depositario, D. Gabriel Guasp Alzamora y Vocales D. Gabriel Bisellach Amer, don Pablo Mir Llabrés, don Antonio Seguí Pujadas y don Antonio Llobera Peyras.

Junta consultiva

D. Amador García López, don Jaime Martorell Beltrán, don Pedro Antonio Figueroa Alorda, don Antonio Serra Barceló, D. Pedro Antonio Payeras Llompart, don Gaspar Llopis García, don Antonio Ramis Truyol, don José Aguiló Forteza, don Andrés Pericás Pieras y don José Gual Estela.

—La sociedad «El Centro» celebró uno de estos días Junta General extraordinaria para la renovación de la Junta Directiva, la cual sin oposición fué constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Onofre Martorell; Vice-presidente, D. José Saiz; Secretario, don Pablo Sastre; Vice-secretario, don Jorge Bisellach; Depositario, D. Juan Roselló; Vocales: D. Antonio Armengol, D. José Pujol, D. Bernardo Oliver y D. Bartolomé Mateu.

—También en la sociedad «Círculo de Obreros Católicos» fueron elegidos por Presidente, D. José González Pagés; Depositario, D. José Oliver Campins; Secretario, D. Bartolomé Bestard (reelegido); Vocales, D. Juan Buades Domenech y D. Jaime Fuster.

## Correo directo con Valencia

Como saben nuestros lectores desde hace algunos meses la *Asociación de la Prensa de Baleares* viene interesándose cerca de los poderes públicos para que se establezca un correo directo entre Palma y Valencia.

En una de las primeras sesiones que celebró la Junta Directiva de dicha Asociación, después de la subida al poder de los liberales, acordó reiterar la petición al nuevo Presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret, quien, ha remitido al Presidente de la *Asociación de la Prensa* la siguiente carta del ministro de Fomento:

«Excmo. Sr. D. Segismundo Moret. —Mi querido amigo y compañero: Paso á la Comisión que se ocupa de redactar el Reglamento referente á los reses de Baleares, la instancia que V. me envía referente á la concesión de un correo semanal entre Palma y Valencia.

«Mucho celebraré que haya posibilidad de atender sus indicaciones, como lo desea siempre su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—Rafael Gasset.—24 diciembre de 1909.»

Celebramos que la pretensión de la *Asociación de la Prensa* merezca la acogida que pueden ver nuestros lectores, pues si la solicitud se resuelve favorablemente, será muy beneficiosa para los intereses de Mallorca y de Valencia.

## Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 7 h. 10 m.; pónese á las 16 h. 40 m.

Luna.—Sale á las 1 h. 47 m. pónese á las 12 h. 56 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15. Idem para Felanitx, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.

Idem para Felanitx y La Puebla, á las 0'30 y 17'15.

Idem de Felanitx, para Palma, Manacor, La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem de La Puebla para Palma, Manacor Felanitx á las 6'55, 12 y 17'25.

Mercedo.—En Sineu.

Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Ibiza.

Salidas: A las 18'30 para Barcelona. Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17.

Lista: De 10 á 12.

Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma á las 11, salen de la calle de San Miguel número 14 para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Budañabufar, Estallichs, Puigpuent y Budañabufar, de la calle de Bauló número 6, para Lluchmayor, Campos y Santanyá; de la calle de Valseca para Andraitx; y de la calle de Santacill para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Lluchmayor.

CALLE DE PUEYO—21

Para REYES

Se detallan vinos MALAGA y MOSCATELES á 0'70 pesetas litro.

Pedro José Esbarranch SANTO CRISTO—4

JOVEN

De 12 á 13 años que sepa leer y escribir, se necesita para un despacho de Comercio, Informes, Centro Anuncios

## EL CRÍMEN DE HOY

### Soldado que mata á su hermana

La noticia causa gran sensación

—Esta mañana ha circulado una noticia que ha causado sensación á todos los que iban conociéndola. Se decía que un joven, soldado de Infantería, esta mañana entre seis y siete se ha dirigido á casa de su madre que la tiene en la calle de San Magin n.º 241 del arrabal de Santa Catalina y encontrando sola á una hermana suya, joven de 20 años, le ha inferido varias cuchilladas matándole.

En el lugar del suceso

Inmediatamente uno de nuestros redactores se ha personado en el lugar del crimen para hacer información del suceso.

Un espectáculo horripilante se ha presentado á su vista.

En la sala de entrada, tendido boca abajo, sobre un charco de sangre, estaba el cadáver de la joven María Roig Costa, de 20 años, soltera.

Por las paredes de la misma habitación y por las de un corredor que comunica con la cocina, había manchas de sangre indicadoras de la gran lucha que habían sostenido el criminal y la víctima.

Junto al punto donde estaba el cadáver había una mesita medio quemada y un lado un quinqué hecho añicos. Algunos muebles estaban en desorden.

Hemos encontrado al Juez de Instrucción del distrito de la Catedral Sr. Torres, á los jefes de la guardia municipal, el teniente de la benemérita Sr. Cardá y otros individuos que estaban practicando las diligencias del caso.

Lo visto y oído por unos vecinos

En la casa n.º 239, 6 sea la inmediata á la en que se comió el crimen, vive Juan Massot Roca con su esposa y familia.

Esta mañana la Massot se ha levantado muy temprano por tener que lavar ropa.

Desde el corral de su domicilio, donde lavaba, á las seis de la mañana ha hablado con la víctima María Roig. Esta la ha saludado cruzando algunas palabras. En ella no se notaba la menor anomalía.

El esposo de la Massot dice que al levantarse ha oído fuertes pasos y algunas voces pero que no hizo caso de ello. Afirma que á las doce y media de la noche última vivió á un sujeto que desde las inmediaciones de la iglesia de San Magin parecía estar observando.

El criminal anoche estuvo en su casa

El guardia municipal nocturno Antonino Juncadella que presta servicio en el arrabal dice que anoche á las doce y media el joven Emilio Roig Costa fué á buscarle y encontrándolo le dijo que su hermana no quería abrirle la puerta de su casa.

El sereno junto con el Emílio fué á la casa citada y al notar la María la presencia del municipal abrió en seguida.

El Emílio dijo que sospechaba que en su casa se ocultaba un hombre. Reconocieron detenidamente, comprobándose que no eran fundadas sus sospechas.

Después él y el guardia salieron de aquella casa, marchándose aquél para Palma.

La María suplicó al guardia que la llamara á las cinco y media y así lo ha hecho el referido municipal.

El orlman

A las siete de esta mañana el Emílio Roig Costa se ha presentado ten el Cuartel del Carmen declarando ante el oficial de guardia, que él había ido á su casa poco antes infringiendo dos cuchilladas á su hermana María, matándola.

El oficial ha mandado á un sargento al lugar del suceso para que comprobara la certeza de la noticia.

EL MEJOR JUGUETE

Postales, estampas, tarjetas, libros de cuentos, objetos artísticos, devocionarios, esferas, cajitas de construcciones y geométricas, estuches matemáticos y cajas de colores, rompecabezas geográficos y geométricos, y otros objetos que puedan halagar á niños y niñas por lo instructivos y recreativos.

De venta en la librería TOUS.

Acaba de recibirse para el aprovisionamiento DE LOS

Reyes Magos

Una gran cantidad de juguetes NOVEDAD El Aguila, Brossa, 30

El Ayuntamiento continúa sin constituir

Gran animación

Mucho antes de las siete de anoche la plaza de Cort presentaba animado aspecto, puesto que había apostadas gran número de personas que no habían podido obtener puesto en las salas inmediatas al salón de sesiones del Ayuntamiento, en donde debía celebrarse la sesión de constitución de la corporación municipal.

Como decimos, en las dependencias municipales se había congregado numerosísima concurrencia, deseosa de presenciar acto de tanta importancia como la de constitución del Ayuntamiento.

Se habían tomado las precauciones necesarias para impedir cualquier alteración de orden público.

Sin sesión

A las siete y tres cuartos el Alcalde Sr. Alemany penetra en el salón de sesiones seguido de los concejales señores Pou, Labrés, Rebassa, Ramis, Ruiz, Rover, Roca (D. Francisco y D. Bernardo), Jaume, Sampol y Vidal, Calafell, Quijada, Pérez, Ballester, Horrach, Vilalonga y Obrador.

El Secretario, por orden del Alcalde, da lectura á la nómina de los señores concejales, resultando presentes los que apuntados quedan. Entonces el Alcalde hizo presente al público, que llenaba por completo el local, que como los presentes sólo eran 18, el Ayuntamiento no podía celebrar sesión, pues que no había mayoría y por tanto, no se podía constituir la corporación.

Después dijo que como los concejales que faltan no han presentado escusa legal ante el Alcalde por su falta de asistencia, lo pondrá en conocimiento del Sr. Gobernador.

Y se dió por terminado el acto. El público se retiró cabizbajo del salón, puesto que quedaron defraudadas sus esperanzas de ver constituir el Ayuntamiento.

Una manifestación

Después de comentar brevemente lo sucedido, el Alcalde Sr. Alemany se retiró de las Casas Consistoriales acompañado de algunos concejales.

La plaza de Cort estaba llena de gente. La presencia del Sr. Alemany fué saludada con vivas y aplausos. El señor Alcalde tomó por las calles de Santo Domingo, Mifonas, Pelaires y Borne, hasta el «Círculo Liberal».

Desde la plaza de Cort se formó una manifestación, de varios miles de personas, que siguió á la mencionada autoridad dando vivas y aplausos. Estos fueron en aumento al llegar á la manifestación á la calle de Pelaires y al desembocar en el paseo del Borne.

Frente al «Círculo Liberal» se apostó la manifestación, continuando los vivas y aclamaciones, hasta que el Alcalde señor Alemany tuvo que salir á uno de los balcones y dirigir la palabra á los manifestantes para rogarles que se disolvieran, lo cual hicieron pacíficamente.

Al Gobierno civil

Pocos momentos después, el Sr. Alemany pasaba al Gobierno civil para darle cuenta de los concejales conservadores no habían asistido á la sesión para constituir el Ayuntamiento y que en cambio habían presentado una protesta.

Entre ambas autoridades se trató extensamente el asunto.

Protesta de los conservadores

He aquí el texto de la instancia que poco antes de las siete y media el concejal Sr. Canet presentó en la Secretaría del Ayuntamiento:

Señor Alcalde

Los concejales que suscriben han sido convocados por orden de V. S. según acredita el adjunto oficio, para que concurran hoy á celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria ordinaria por no haberse reunido número suficiente en la misma; así dice la comunicación que ofrece en tan breves palabras una lamentable inexactitud y sanciona una gran transgresión legal.

A la sesión inaugural del día primero comenzada y por V. S. suspendida pero no concluida, asistieron treinta y seis concejales de los treinta siete que componen esta Corporación Municipal y si faltó uno y sobró uno fué por infracciones de la ley que motivaron nuestra protesta y han de ser, por desdicha de fecunda trascendencia y extrajo para el sentido jurídico que con tales medidas se aleja.

La presencia de los 36 concejales y la posesión otorgada á los 18 electos determinó la constitución definitiva del Ayuntamiento y si bien esta queda viciada y por nosotros protestada por la causa á que antes nos referíamos, indudable es que, según el artículo 53 de la vigente Ley Municipal, cuando V. S. anunció que se iba á proceder á la votación de los Tenientes de Alcalde consumada quedaba dicha constitución, según el texto claro del artículo 53 de la expresada ley; no debe vacilar el ánimo de V. S. cuando ordena la reunión en segunda convocatoria persuadido, aun con evidente error, de que la primera sesión está ya ultimada.

Mas no se trata de creencias, sino del

cumplimiento de preceptos que se desconocen ó se trata de olvidar: precisamente cuando quedaba constituido el Ayuntamiento, en la sesión inaugural del primero del corriente, el concejal señor Planas protestó de la privación que sufría en sus derechos el concejal electo don Manuel Salas, no habiendo éste sido convocado con el vano pretexto, salvo el debido respeto á una soberana disposición, de estar reclamada su capacidad, mientras la disfruta, con plena y privilegiada excepción, el otro concejal don Antonio Ramis reclamado por dos distintas causas de incapacidad, e inerte, por lo mismo, en idénticas circunstancias que el señor Salas, sin otros merecimientos ó distinciones que la de ser aquí republicano y monárquico este. En aquel estado de organización se hallaba el Ayuntamiento ya constituido; en aquel trámite el señor Planas ejercía el derecho de exigir el cumplimiento de la ley levantando incontestable y pertinente protesta frente al diverso trato aplicado á dos concejales cuando pretendió V. S. privar aquel del uso de la palabra, impidiendo que razonara la protesta contra la validez de la anunciada votación y contra el acto que se realizaba inutilizando la voluntad electoral de Palma al destruir gubernativamente la mayoría conservadora del Ayuntamiento.

Coartar en aquel momento las atribuciones de un concejal y sancionar la exclusión de otro y la permanencia del privilegio, eran actos intolerables, que impusieron la retirada á todos aquellos concejales que estimaron desamparados sus derechos; entonces quedaron en el salón 17 rejidores y el Alcalde, número insuficiente, según la ley, y según V. S. para continuar celebrándose la sesión, por cuyo motivo por V. S. fué suspendida como así anuncian y confirman los periódicos locales que insertan la reseña de la sesión inaugural.

Que esta es nula por las razones comprendidas en la protesta del concejal don Antonio Planas, no es dudoso, pero sean cuales fueren sus efectos, ni la ley, ni V. S., ni nadie puede desconocer que comenzó la sesión inaugural y que no pudo terminarse ni tener cumplimiento los artículos 56 y 57 de la Ley Municipal, de modo que actualmente ha de utilizarse pero no repetirse aquella sesión y siendo incierto que por falta de número de señores Concejales no haya tenido comienzo. En tal estado no concebimos la legal explicación de la convocatoria de hoy fundada en «aquella inexactitud, y menos explicación podemos atribuir á la calificación de ser ordinaria y convocada por segunda vez la sesión inaugural suspendida y no concluida».

Las sesiones ordinarias, según el artículo 103 de la Ley Municipal son aquellas que señala el Ayuntamiento al cumplir el art. 57, que como V. S. reconoce en la convocatoria de hoy está todavía sin ejecutar como se infiere por la relación de asuntos que deben ser tratados, por lo cual la sesión preparada para hoy es á todas luces nula, con nulidad impuesta por el artículo 103 de la citada ley.

Intentar ahora la celebración de una sesión ordinaria en segunda convocatoria, sin estar finida la inaugural solo puede encaminarse á tomar resoluciones sea cual fuere el número de concejales que esta noche asistan á la reunión, lo que entraña una infracción legal tan manifiesta que á ella no pueden asociarse los infrascritos. Al dirigirse á V. S. estos recuerdan que por copiosas Reales Ordenes, por el artículo 13 del Real Decreto de 24 de marzo de 1891 y por los artículos 55 y 56 de la Ley Municipal es inescusa la presencia absoluta de la mayoría absoluta del número total de concejales para que puedan quedar elegidos los Tenientes de Alcalde y Síndicos; y advierten que declinan só responsabilidad derivada de las transgresiones indicadas y solicitan de V. S. que se sirva dejar sin efecto la convocatoria en la forma y por la causa alegada ó en su defecto tener por formulada contra ella y contra los acuerdos y resoluciones que tratan de adoptarse en la sesión de hoy la más formal protesta, teniendo por acompañada la cédula personal del infrascrito concejal don Pedro Canet y Castañer y ordenar que se expida á favor de éste, resguardo de la presentación.

Pedro Canet Castañer, Rafael Ignacio Cortés, El Conde de Olocan, José Forteza Rey, Guillermo Mas, Antonio Oliver Roca, José Sabater Ponsell, Pedro Ferrer, José Sampol Ripoll, Gabriel Carbonell, Andrés Riera, Antonio Planas, Damián Bannasar, Mariano Servera, Juan Font y Peña, Ramón Manco, Francisco C., Vicente Ferrer de San Jordi, Guillermo Decallar Montis.

La actitud y opinión del Alcalde

Según nuestras noticias, el Alcalde ha tramitado la protesta de los conservadores, comunicándola al Sr. Gobernador para que pueda apreciar dicha autoridad si es ó no excusa legal para dejar de asistir á la sesión.

En dicho oficio de referencia se razona y se justifica ante dicha autoridad sobre su modo de obrar.

En dicho oficio se dice que no están en iguales condiciones los concejales señores Salas y Ramis porque éste no está impedido para tomar posesión del cargo por medio de una Real orden, y por esto se convocó al Sr. Salas á la sesión.

En el R. D. de 24 de marzo de 1891, y

gente por disposición expresa de 15 de noviembre de 1909, se declara como debe procederse si no asistien los concejales á la sesión en el día señalado para constituir el Ayuntamiento; y lo que procede si reinciden en esta falta, dando lugar á que la corporación no se constituya en el día nuevamente señalado; y se estatuye la pena que se impone á los que por tercera vez y previa nueva citación dejen de concurrir.

Pr tanto es prescripción vigente que deben ser convocados por segunda vez y aún por tercera vez, como así lo ha hecho para mañana miércoles.

En cuanto á la calificación de sesión ordinaria no ha sido caprichosa sino conforme con la interpretación dada á la ley por la R. O. que declaró que la sesión inaugural no tiene el carácter de extraordinaria y por lo tanto es necesario citar en la forma que el art. 102 prescribe (R. O. de 26 de febrero 1901), y si bien puede alegarse la derogación de todas las Reales disposiciones referentes á la Ley municipal por R. O. de 15 de noviembre de 1909, en cambio, callando la Ley, debe admitirse como respetable la interpretación auténtica dada por quien tenía Real autorización para hacerlo.

La sesión de mañana

El Alcalde de nuevo ha convocado á sesión ordinaria en tercera convocatoria para mañana á las siete y media de la noche, expresando al margen de la noche, que sólo pueden tratarse los nombramientos de tenientes de alcalde y síndicos y señalar los días y hora de sesión, según se determina en la Ley municipal.

Concejales multados

En cumplimiento de lo que dispone el párrafo 2.º del art. 13 del R. D. de 24 de marzo de 1891 y por las mismas razones en que apoyaba el Gobernador su providencia de 2 del corriente, ha impuesto una multa de 15 pesetas á cada uno de los concejales que dejaron de asistir á la sesión de anoche del Ayuntamiento de Palma.

Por telégrafo

ECOS VARIOS

Fuga de presos en Granada

Madrid 3 (2'15 t.) Un despacho oficial de Granada da cuenta de que al hacerse la acostumbrada requisita por la madrugada en el Penal, se notó que faltaban varios reclusos.

Enteradas las autoridades del hecho, acudieron los Gobernadores militar y civil, y el coronel del Regimiento de Córdoba con una compañía á sus órdenes.

Personadas estas fuerzas en el Penal, se reforzó la guardia de los alrededores.

Tres de los evadidos que se hallaban en los tejados, se entregaron por temor á los disparos.

Se instruye el sumario oportuno. En una nueva requisita practicada se notó que no faltaba ninguno más.

Incendio en Lugo

Lugo.—En el pueblo de Foz ocurrió un incendio, que ha destruido la casa y taberna de Eugenio Rodia. El ganado se asfixió, calculándose las pérdidas en 15.000 pesetas.

Petición de opositores

Madrid 3 (2'15 t.) Una comisión de opositores á ordenanzas del cuerpo de vigilancia, ha visitado al Subsecretario de Gobernación Sr. Alba, para conocer el estado en que se encuentra la reclamación que presentaron para quedar en expectación de destino los que fueron aprobados sin plaza.

El Sr. Alba les dijo que estimaba justa la petición y que se interesaría en el asunto.

Disposiciones

Madrid 4 (2'15 m.) Se ha creado el empleo de oficial de segunda clase para los moros. Podrán optar al mismo los individuos de las compañías de moros que obtengan la nacionalidad española.

Se ha autorizado la reorganización militar voluntaria en la plaza de Ceuta.

Declaraciones de un ministro

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Martínez del Campo, ha declarado que no volverá al Tribunal Supremo y que al salir del Ministerio se dedicará á la abogacía.

Las reformas á la Judicatura las hará lentamente. Se dará más libertad á los jueces y ampliará la edad para la jubilación de los magistrados.

Recepción

Madrid 4 (2'15 m.) En la Embajada de Alemania se celebró una brillante recepción en honor del ministro de Estado español Sr. Pérez Caballero.

Nombramientos

El día 5 se cursarán los nombramientos del concurso de ascenso de las escuelas de todos los distritos universitarios.

Consejo de ministros

A últimos de esta semana se celebrará Consejo de ministros, en el que se examinará la liquidación de los presupuestos y los proyectos que prepara el Sr. Alvarado, que se tratarán en la futura campaña parlamentaria.

Ascenso

S. M. el Rey ha firmado en Granada el ascenso á Intendente del Ejército á favor de D. Rafael Moreno.

El Santo del Rey

El día del Santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se repartirán cartillas de ahorros, adquiridas con los donativos de la oficialidad, á los

huérfanos del Colegio de María Cris-tina.

Convenio

Se ha firmado el convenio telefónico entre París y Madrid.

Perjudicados por inundaciones

Madrid 3 (2'15 t.) Valencia de D. Juan.—El Gobernador de la provincia ha recorrido los pueblos perjudicados por las inundaciones.

El Ayuntamiento, en sesión pública que ha celebrado á presencia de una comisión de damnificados, ha acordado dejar un socorro para los que quedaron en la miseria.

Este socorro asciende á 15000 pesetas, descontando un 20 por 100 para pagos al Estado.

En los pueblos interesados, al conocerse la noticia del socorro se ha vitoreado á los Reyes y al Gobierno.

Un dirigible á Argel

París.—Los periódicos dicen que en breve se mandará á la frontera argentina un dirigible desmontable, cuyo sistema y disposición son originales del general Loyantey.

De paseo

El príncipe Mauricio de Battemberg ha paseado á caballo con el conde de Grov.

La Reina Victoria también ha paseado esta mañana con su hermano el príncipe Leopoldo de Battemberg.

El ministerio de Fomento

Durante la ausencia del señor Gasset se encargará el señor Burrell del despacho de los asuntos del ministerio de Fomento.

Análisis de petardos

Madrid 4 (2'15 m.)

Zaragoza.—El Juzgado, en el sumario de la explosión de los petardos ha hecho el análisis deduciéndose de él que no contenían materias explosivas, sino que eran artefactos de cocina.

En la ribera del Ebro han sido encontrados dos petardos análogos á los de ayer.

Temporales en las Palmas

Las Palmas.—Ayer se desató sobre esta región un gran temporal de agua que alcanzó á toda la isla.

Al amanecer cayeron algunas exhalaciones, una de las cuales mató á un joven de veinticuatro años que abría una ventana.

En el barrio de la Luz hay bastantes casas inundadas.

A pesar de todo la lluvia beneficiará los campos, pues padecía una pertinaz sequía.

Entierro del gran duque Miguel

San Petersburgo.—El cadáver del gran duque Miguel ha sido trasladado desde la estación á la Catedral.

Los soldados cubrían la carrera. Presidían el duelo los Czares, los grandes duques y duquesas, las princesas que se hallan en San Petersburgo y los príncipes Enrique de Prusia, Guillermo de Suecia, Nicolás de Grecia, y asistiendo comisiones militares.

En la catedral el Czar y los grandes duques transportaron el féretro al catafalco.

Luego se verificó un solemne funeral.

Visitas á la Reina

Madrid 4 (2'15 m.) S. M. D.ª Victoria recibió á las viudas de los coroneles Sres. Ibáñez Marín y Ceballos, teniente coronel señor Lopez Muñoz y comandante señor Gil y Ripoll.

D.ª Victoria les habló cariñosamente interesándose por el estado en que quedan sus hijos á los que tiene ofrecidos protecciones.

Canalejas á Alicante

El señor Canalejas ha marchado á Alicante para asuntos particulares y políticos.

Gasset á Melilla

El señor Moret ha almorzado en el campo. Regresó por la tarde, conferenciando con el ministro de la guerra general Luque.

Luego fué á despedir al ministro de Fomento señor Gasset, que marcha á Melilla. Este se detendrá un día en Málaga.

Una orden á la policía

Anoche se ordenó á la policía que estuvieran sus individuos en sus puestos, esta madrugada.

El gobernador civil Sr. Suárez Inclán ha manifestado que su marcha á San Feliu de Codina obedece á la terminación del litigio entablado entre los fabricantes y los obreros.

Primera sesión

Madrid 4 (11 m.)

Valencia.—Se ha celebrado la primera sesión en el Fomento de Higiene y Cultura, asistiendo mucha concurrencia.

Un asesinato

Murcia.—En la carretera de Fortuna se ha encontrado el cadáver de un carretero.

Se ha averiguado que le mató otro carretero que le acompañaba. El criminal ha sido detenido.

Duros falsos

Madrid 5 (11'15 m.)

Castellón.—En el pueblo de Villafames, el Juzgado ha incoado expediente sobre una falsificación de moneda que ha sido descubierta.

Junto al Hospital se ha encontrado un saco lleno de duros falsos. Hay con dicho motivo, 14 individuos detenidos.

El cierre en Granada

Granada.—Los dependientes de Comercio recorrieron al anochecer las

calles, obligando á los dueños á cerrar.

Ante la negativa de varios, se les apedreó los escaparates de sus establecimientos.

La policía disolvió á los manifestantes.

Una desgracia

Granada.—Un individuo de la Guardia civil, estaba examinando una pistola, cuando se le disparó, matando á otro guardia.

Inauguración

Madrid 4 (11'15 m.)

Castejón.—Se practican las necesarias gestiones para activar la inauguración del ferro-carril de Soria á Castejón.

Dos suicidios

Murcia.—En una asequia se ha encontrado el cadáver de una anciana demente.

Se cree que se trata de un suicidio. Valencia.—Un individuo de oficio zapatero de 65 años de edad se mató disparándose un tiro en la garganta.

La Política

La recaudación de Diciembre

Barcelona 3 (2'15 t.)

La recaudación obtenida en el mes de Diciembre ha tenido un alza de 6.282.176 pesetas, aunque la liquidación definitiva acusa una baja por Loterías, á causa de haberse pagado el primero y el segundo premios de Navidad.

Tranquilidad en Barcelona

Madrid 3 (2'15 m.)

Un telegrama oficial de Barcelona dice que la población y la provincia se hallan en una tranquilidad absoluta, sin que se note el menor propósito de alterar la tranquilidad ni el ejercicio habitual del trabajo.

Este telegrama ha obedecido á uno del señor Moret con motivo de ciertos infundios de la prensa.

Ascensos en la Armada

Madrid 3 (2 t.)

De conformidad con el Consejo de Estado se ha resuelto el expediente de ascenso de los oficiales de la reserva de la Armada.

Estos para ascender deberán llevar dos años con destino en su empleo.

Los monárquicos asturianos

Madrid 4 (11'15 m.)

Dice el diario «A B C» que los elementos monárquicos de Asturias, ante el incremento que ha tomado en aquella región por la política bloquista, cambiarán de orientación, dirigidos por el ex-ministro Sr. Pidal, el marqués de Terverga y el Sr. Suárez Inclán.

Hoy conferenciarán el Sr. Moret y el gobernador de Oviedo, al objeto de encontrar la fórmula para que este este vuelva á tomar el mando, limándose las asperezas entre monárquicos y republicanos.

Nuestra acción en Melilla

Madrid 3 (3'15 t.)

Comunica desde Ceuta el comandante del cañonero «Don Alvaro de Bazán» que ha comunicado con Alhucemas, donde no hay novedad. Los moros se encuentran en actitud pacífica.

Llegada.—Rifa

Melilla.—Han llegado procedentes de Nador parte de las fuerzas que componen la división del general Tovar.

En Nador rieron dos moros; uno de ellos está gravísimo; el agresor ha sido detenido.

En todos los campamentos sigue reinando la mayor tranquilidad.

A beneficio de los heridos

Madrid 4 (2'15 m.)

Melilla.—En la función de anoche celebrada en el Circo á beneficio de los heridos acudió tanto público que se necesitó la benemérita para mantener el orden.

Se organizan otros espectáculos.

Temporal.—Folleto de operaciones

Melilla.—A causa del temporal furioso que reina es imposible hacer operaciones en la rada, por efecto de la marejada.

El ministro de Marina general Concas habrá recibido desde aquí numerosas felicitaciones con motivo de año nuevo.

Regreso de tropas.—Entrada triunfal

Melilla.—Entre hoy, mañana y pasado mañana llegarán procedentes de Melilla tres baterías de montaña.

Parece que parte de estas fuerzas permanecerán acampadas en Getafe hasta reponerse el resto de las fuerzas.

Entonces se hará la entrada triunfal.

Rifa entre soldados

Madrid 3 (2'15 m.)

Melilla.—Ayer rieron dos soldados del batallón de Cazadores de Tarrifa.

Uno de ellos resultó con varias heridas de arma blanca, siendo su estado gravísimo.

El agresor ha sido detenido.

Regreso de un regimiento

Melilla.—Al embarcar para la península el segundo regimiento montado de artillería, iba en tan excelente estado de policía que el general Marina, que acudió á bordo á despedirle, felicitó al coronel, añadiendo:—

Va su regimiento en condiciones de que al llegar á Madrid pueda revistarle el general Villar y Villate como en una parada.

Guerte levante

Melilla.—Aunque hace sol, sufri-

mos un fuerte viento de levante, el cual ha aumentado considerablemente de ayer á hoy.

Los buques continúan refugiados en Chafarinas.

Témese que á causa de esto no pueda embarcar en Málaga el ministro de Fomento Sr. Gasset.

Mercado de ganado

Madrid 4 (11'15 m.)

Melilla.—Muchos negociantes españoles han traído á Melilla grandes cantidades de cabezas de ganado que ayer adquirieron en el zoco de Benisicar.

Conducción de un reo

Melilla.—Conducido desde Zeluán ha llegado un indigena al que se cree culpable del asesinato de dos soldados de la jurisdicción de Nador.

El reo se ha declarado inocente y dice que conoce á los autores.

Fuerzas indígenas

Madrid 3 (4' 20 t.)

Se ha firmado un Real decreto creando tres compañías de á pie formadas por fuerzas indígenas para servir la plaza de Melilla y territorios de Guelaya.

Regreso de fuerzas

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

# Estómago artificial

ó polvos del Doctor Kuntz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias, y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados. Depósito central: J. Urlich y Compañía, Moncada, 20, Barcelona.

## Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz  
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días  
LINEA DEL BRASIL-PLATA  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,  
Saldrá de Barcelona fíjamente el día 10 de Enero el vapor español  
**Conde Wilfredo**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

## Navegazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

**Próximas salidas de Barcelona**

|                                 |                          |
|---------------------------------|--------------------------|
| PRINCIPE UMBERTO, 31 Diciembre. | RE VITTORIO, 21 Enero.   |
| ITALIA, 1 Enero.                | BRASILE, 27 id.          |
| UMBRIA, 7 id.                   | REGINA ELENA, 4 Febrero. |
| ARGENTINA, 13 id.               | SAVOIA, 11 id.           |

## Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, palquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajeros dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

## Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros sobre la Vida  
Domicilio Social: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603, Barcelona

UNO DE LOS 63 EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

|   |       |                |
|---|-------|----------------|
| Capital suscrito.   | Ptas. | 15.000.000'00  |
| Capital desembolsado  |       | 3.750.000'00   |
| Reservas en 31 de Diciembre de 1908   |       | 26.085.298'77  |
| Extracto de la Memoria leída y aprobada en la Junta General de Accionistas del 5 de Mayo de 1909. |       |                |
| Seguros realizados durante el año 1908.   | Ptas. | 13.159.723'17  |
| 1907.   |       | 16.435.754'92  |
| 1906.   |       | 18.384.475'39  |
| 1905.   |       | 36.138'92      |
| Rentas vitalicias constituidas en 1908.   |       | 345.324'39     |
| Habiéndose entregado para constituir las  |       | 1.585.173'77   |
| Siniestros pagados en 1908.   |       | 435.352'25     |
| Vencimientos ocurridos en 1908  |       | 100.287.010'08 |
| Cartas de riesgos en curso en 1908  |       | 109.955.998'51 |
| 1907.   |       | 109.056.233'63 |
| 1906.   |       |                |
| Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía desde su fundación.                             |       | 43.233.635'43  |

Inspector para Baleares, D. Juan Pinés, que tiene sus oficinas, Borne 84, Delegado Don Francisco Gamarra, despacho Roig, 0  
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

## Pedro Ramon

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA  
Laureado por las Corporaciones científicas, excepcionalmente por la Real Academia de Medicina.

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)  
NO MAS SUFRIR: Alivio absoluto y curación radical de las hernias de todas clases en ambos sexos y todas edades: OBEIDAD, vientre abultado, eventraciones y relajaciones abdominales, descenso del vientre y de la matriz; dolores lumbos-abdominales, histeriano, etc., sin molestias, sin ataduras, sin cilicios, sin martirio y sin la intervención quirúrgica, con lo verdadero, con el único específico para estos males y achaques, exclusivo de esta Casa y que los ilustres médicos colaboradores del especialista Ramon (en todas las provincias de España), ofrecen á los pacientes. Folleto gratis. Despacho: CARMEN 33-1.º BARCELONA.

Exito inmediato, completo y al alcance de todos; jamás nuevos gastos ni reconocimientos. UNA SOLA VEZ BASTA. y á este fin los pacientes de la isla de Mallorca acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. G. Serra Bannasar Consulta de 10 á 12, San Miguel 89-PALMA.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO  
**TRICOFERO PADRO**

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo e limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacía del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

## Costanzi

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **CONFITES COSTANZI**, que son los únicos que calman instantáneamente el escor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, goma militar, fújo blanco, fíceras, etc., etc., se curan milagrosamente en ocho días con los renombrados **CONFITES DE INYECCION COSTANZI**. Un frasco de Inyección, 4 pesetas.

**Sifilis** Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **ROBE COSTANZI**, despuntivo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sifilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Robe 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos **COSTANZI** aconsejamos lo verificamos antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

**Anemia** Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI**. Frasco, 7 pesetas.

**PUNTOS DE VENTA**—En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza.  
Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio

## Grau Ynglada

Rambla del Centro, 30, BARCELONA.

Consultas médicas, contestadas gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos, BARCELONA.

## LLOYD SABAUDO

El día 14 de Enero, saldrá de Barcelona para BUENOS AIRES el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

### Tomaso di Savoya

realizando la travesía en QUINCE DIAS  
Camarotes espléndidos en primera clase.—Tres puentes de paseo.  
—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.  
Segunda clase económica á precios reducidos  
**TERCERA CLASE**  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas  
**Cocina española**  
El día 11 de Febrero saldrá para el mismo punto el vapor **Principe di Udine**  
Para informes en Palma, calle del Mar, 49, primero.

## Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona

Instalaciones de Motores Körting por aspiración, las más económicas en su marcha las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas de alambrado de benzina y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termosifón

Poleómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Körting.

Máquinas herramientas, Útiles, Aparejes, Cabrestantes y Gato.

## Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—El día 28 diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia.**—El día 10 enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. GALVIO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas.**—El día 8 de enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El día 9 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLA VERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—El día 25 de Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajero, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico.**—El día 17 Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Goriña el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigan rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.  
Informar en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

## Ramirez Hermanos

Comisionistas de Tránsito  
Ancha 27, Bajos, Barcelona, Teléf. 1.933

Esta casa se encarga de establecer precios alzados sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los países.

**Dirección telegráfica: Ramirhos**

## José Benedito

ELECTRICISTA  
Calle Conquistador—16  
Instalaciones eléctricas con tubo Berguesau, Timbres, Teléfonos, para-rayos, etc., etc.

Lámparas filamento metálico MARCAS  
**A. E. G. -- PHILIPS -- Z.**  
Aparatos eléctricos  
Gran surtido en Cristalería  
**16--CONQUISTADOR--16**  
FRENTE AL CIRCULO MALLORQUIN  
Representante en la Isla de la Casa

## Juan Wenzel y Compañía

Madrid--Barcelona

## Sociedad Anglo Española de motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newill)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Taller en Mahón.—Sucursal Barcelona plaza Palacio 11.—Central Madrid Selón del Prade 14.—Delegación de la casa «Crosley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alambrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crosley á inyección de aire por medio de ventilador.—Gasógenos sistema y patente Crosley á inyección de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crosley á inyección.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la respetada casa Shand Mason y Compañía.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, centrifugas de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.—Material de pesca y de recreo.—Dragas, grus.—Reparación de buques.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Motores instalados en España suenan más de 80.000 caballos de fuerza.

**PRESUPUESTOS GRATIS**  
Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

1910 6 reales

500 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 1.000 GRABADOS  
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

**REGALA**

Una participación gratuita en el núm. 25-345 ó 12-344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un plano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 pts. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière ó Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

## PARA 1910 NECESITA

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>El Comerciante</b> | <b>AGENDA DE BUFETE</b><br>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.<br>Precio: de 1 á 4 pesetas.  |
| <b>El Industrial</b>  | <b>MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria</b><br>Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.<br>Precio: 2,50 y 3 pesetas.   |
| <b>El Banquero</b>    | <b>AGENDA DE BOLSILLO</b><br>Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.<br>Precio: 1,50 y 2 pesetas.   |
| <b>El Ingeniero</b>   | <b>CARNET</b><br>Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.<br>Precio: UNA peseta.  |
| <b>El Militar</b>     | <b>AGENDA CULINARIA</b><br>Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.<br>Precio: 2 pesetas encuadernada. |
| <b>El Sacerdote</b>   |  |
| <b>Las Oficinas</b>   |  |
| <b>Los Hoteles</b>    |  |
| <b>La Aristócrata</b> |  |
| <b>La Modista</b>     |  |
| <b>La Profesora</b>   |  |
| <b>La Cocinera</b>    |  |
| <b>El Hombre</b>      |  |
| <b>La Mujer</b>       |  |

## ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA CIUDAD DE PALMA

Conferencia leída por el Arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

**D. Jaime Aleñá y Ginart**  
Precio 1 PEsETA. Librería de J. Tous

**Venta** Se venden tres mobiliarios, uno de taberna, otro para tienda de comestibles, otro de piso. Para informes calle del Socorro, al lado del Horno que tiene número 142.

**Venta de una finca**  
Se anuncia la venta particular de la finca números 5 y 7 de la calle de Ballester de esta ciudad. Informarán en el piso principal del número 5. La documentación en la notaría de D. Miguel Fons.

**Pérdida de una perrita**  
Se ha extraviado una perrita Foxterrier tola blanca con manchas color canela en la cabeza. Lleva placa número 972.  
Si gratificará el hallazgo. Informarán Centro de Anuncios

**Habitación**  
Una familia cedería habitación á tres ó cuatro caballeros serios, para vivir como en familia.  
Informarán Centro de Anuncios.

**Almoneda permanente**  
Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad. Hipotecas desde 500 pesetas en adelante.  
Despuig 40—Santa Catalina.

## Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0,75 á 8 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tintores, portaplapmas, escañerillas, raspadores, moja sellos y pisapapeles.

Presmas para copiar, de hierro colado, desde 13 á 40 pesetas. Brochas, pinceles, y copiladores de cartas.

Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lápices Faber, Lira, bolista, americanos. Gomas Faber, elastitas y clases extra.

Tela Imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San Pedro, Blansy, Mallat, Orleans, etc., etc.

Estuches para matamontañas desde pesetas 1,75 á 30. Estuches de pinturas, al fresco y acuarela.

Objetos para regalos, carteras, tarjetas, porta-monedas, petacas, devocionarios, álbums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

**ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS**  
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.  
ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS  
**Imprenta y Librería de José Tous**  
Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas  
COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**45 AÑOS DE EXISTENCIA**  
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio.

Subdirector en Baleares: D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2º.